

Ciudad de la Costa, 7 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 051/2019 ACTA N° 06/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-00027**

VISTO: La necesidad de identificar a los funcionarios abocados a las tareas en los eventos organizados a desarrollarse a lo largo del año mediante remeras con logo del Municipio.-

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de enero de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO II: Que la cotización de la empresa "COPISER" es la más conveniente según especificaciones técnicas y celeridad en la confección

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 07 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:


- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 4950.00 (PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA) A**

LA EMPRESA COPISE RUT 212784060017 POR CONCEPTO DE COMPRA DE 15 REMERAS NEGRAS ESTAMPADAS CON LOGO A UNA TINTA AL FRENTE Y TEXTO EN LA ESPALDA (ESCALA DE 10 A 15 UNIDADES)

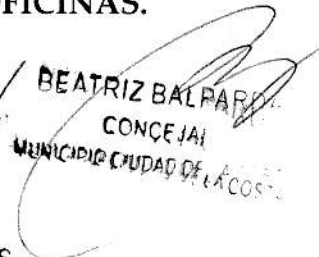
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVASE.-




GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



BEATRIZ BALPARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA